

19 JUL 2018

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1 2 4 2 /

CONCÓN,

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Resolución 1600/2008 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios municipales.

TENIENDO PRESENTE

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, Plan Anual de Capacitación, Ordinario N° 144 de fecha 21.06.18 de la Dirección de Finanzas, Ficha de Inscripción y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- AUTORIZASE Cometido Funcionario a MARIA PAZ VARAS GUZMAN Y NELLY VEAS PIZARRO , para participar en el curso práctico "NUEVAS BASES SIMPLIFICADAS DE LICITACION PARA PROCESOS LICITATORIOS INFERIORES A 100 UTM ", que se realizara los días 8 y 9 de agosto de 2018, en la ciudad de Santiago. Funcionarias de la Unidad de Adquisiciones que no ha sido capacitadas en esta nueva normativa que rige a contar del segundo semestres del año en curso, y que representan un alto número de transacciones en esta unidad al tratarse de las licitaciones inferiores a 100 UTM y con firma electrónica.

2.- PÁGUESE la suma de \$ 443.290 a nombre de INCEDUC., RUT N° 76.085.050-0, para pago de inscripción, ID 1031057 de CONVENIO MARCO e impútese a la cuenta correspondiente

3.- PÁGUESE los pasajes incurridos con motivo de este cometido e impútese en la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE , PUBLIQUESE, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado